

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

(MODELO)

PROMOTOR

PROYECTO

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	COSTE	IVA	TOTAL
TOTAL			

FINANCIACIÓN

RECURSO	CUANTÍA
OTRAS SUBVENCIONES (especificar)	
RECURSOS PROPIOS	
RECURSOS FINANCIEROS (especificar)	
MEDIOS PROPIOS	
OTROS RECURSOS (especificar)	
TOTAL	

AYUDA SOLICITADA EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020.	
--	--

En _____ a _____ de _____ de 20__

(Entidad, en su caso)

Fdo.: _____
Cargo (en su caso) _____

INSTRUCCIONES

En la primera tabla, PRESUPUESTO, deberán consignarse todos los gastos por separado, indicando en COSTE, el del presupuesto o factura proforma menor, de cada uno de los GASTOS e indicando el IVA por cada uno de los gastos.

En la segunda tabla, FINANCIACIÓN, deberá indicarse la procedencia de las cuantías con las que se va a pagar la inversión.

La subvención solicitada por esta Orden, que regula las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local LEADER, en el Marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, no debe consignarse en el apartado FINANCIACIÓN. Sólo en el último apartado (AYUDA SOLICITADA EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2020).

El recurso OTRAS SUBVENCIONES (especificar), se refiere a otras subvenciones, distintas a esta, que se hayan obtenido o solicitado

Las cuantías Total de presupuesto y Total de Financiación (marcadas en gris) deben de coincidir.

En caso de necesitar más líneas en algunas de las tablas, para indicar el plan económico financiero, añádalas a la tabla.

EL GDR SIERRA DE CÁDIZ ADVIERTE A LA PERSONA/ENTIDAD SOLICITANTE DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER, EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, QUE SI TIENE ALGÚN PARENTESCO CON LA PERSONA/ENTIDAD PROVEEDORA QUE INTERVENGA EN LA EJECUCIÓN DE SU INVERSIÓN, ANTES DE SU INICIO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN EXPLÍCITA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA.